

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 342/2018

**Información pública de autorización administrativa de
instalación eléctrica**

Ref. Expediente AT 20-84

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Inpecuarias Pozoblanco S.L., con domicilio en C/ Cronista Sepúlveda, 18 en Pozoblanco (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Alma-

denes Hondos del término municipal de Añora.

c) Finalidad de la instalación: Mejora en la calidad del suministro y protección de la avifauna.

d) Características principales:

Reforma de la Línea aérea de Media Tensión denominada "Almadenes Hondos", acondicionamiento de avifauna en los apoyos (34), sustitución de los seccionadores tripolares de los centros de transformación (3) y la sustitución de los conductores LA-31 por LA 56, con una longitud de línea de 3.347 metros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 26 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.